

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Nº 18.337

10 ejemplares 75 pesetas.

SUBSCRIPCIONES
PAGO ADELANTEADO EN LA ADMINISTRACIÓN
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 10
Extranjero 10

ALMERIA
Miércoles 10 de Octubre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración: Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pesetas



LLOYD NACIONAL Las subsistencias.

Sociedad de Navegación a Vapor

Río de Janeiro

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Río de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas, Río Grande del Sud, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paraná, Victoria, Bahía, Aracaju, Maceió y Pernambuco, con trasbordo en Río Janeiro.

Para informes sus consignatarios

Verdejo Hermanos.

"La Unión Marine"

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores
Seguro especial de Guerra.

Capital 32.700.000 Pesetas

Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600

Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia

José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho bañolito

Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos

SEGURO DE GUERRA para barrios y toda clase de mercancías

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

SEGURO DE GUERRA

Para todos los puertos de Inglaterra

por vapores europeos o beligerantes

10 por 100.

Romero Hermanos
Bulevar, 48.

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia
Casa Ferrara, Martínez Campos 17 y 19

BICICLETAS

inglesas, nuevas y usadas.

Motocicletas Indian

Accesorios.

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Para que se vea el caso que ha llevado la carencia de los artículos de primera necesidad en Madrid, copiamos de un colega estos datos:

El aceite tuvo una primera subida de 12 a 14 pesetas la arroba; en Agosto se vendió a 16; en Septiembre a 18 pesetas, y ahora se expende a 20-22.

El azúcar se vendía primero a 1,10 y 1,15 el kilo; luego subió a 1,20, 1,30, 1,40, 1,50, hasta 1,65, que cuando se presenta una epidemia es dos seres, en uno de naturaleza fuerte, vigorosa, y en otro de constitución débil, anémica. Indudablemente, el cuerpo pleítico tiene más rigor para luchar con los microbios. Esto es, pues, lo que acontece, precisamente en el caso del alza de las subsistencias. Mi

nada nuestra provincia, que vivió siempre marcad a las exportaciones, por grave y cruenta crisis, no tiene el vigor necesario para resistir lo que otras comarcas más afortunadas sin gran esfuerzo pueden tolerar. Ahí está todo.

El gobierno en general, y las autoridades locales en particular, estas en nuestra capital, andan preocupados, queriendo dar solución a este gran y grave problema. De desear es a uno y a otras, que el mal les acompañe, que puedan encontrar los medios hábiles para conjurar este conflicto del hambre, que en verdad es lo que más no debe preocupar siempre, pero sobre con mayor motivo.

No se quién, pero siguen, que afortunadamente, no pasará por las afecciones circunstancias de la generalidad del país, ha dicho que cuando tocamos esta punto, exageramos. A ello no se puede contestar otra cosa, sino que mal ha sido con el enfermo. No dejemos de comprender, que no hay regla sin excepción y que dentro de la miseria que choca y asfixia a las clases bajas y media y aún en muchos casos a las que pasan por ricas, habrá uno o varios centenares de familias que siguen viviendo como antes. Esto no tiene duda alguna. ¿Pero cómo es posible que puedan siquiera mal vivir, los que antes vivían a duras penas, costándoles los artículos de primera necesidad el doble? Para no sentir hambre sería necesario que los sueldos, las entradas, hubiesen doblado eu la misma proporción. Si antes costaba una libra de aceite, cincuenta céntimos y hoy vale una peseta, cómo podrán comprarla, teniendo el mismo jornal?

El Gobierno actualmente piensa en disminuir los descuentos que sufren los empleados mientras duran las actuales circunstancias, para hacer frente al encarecimiento de la vida. También de algo de eso tratan los empleados municipales. Pero si hemos de debernos a la verdad, tenemos que confesar paleicamente, que ello representa lo del chocolate del loro. Cigarrillo es, que los empleados lo han de ver con muchísimo gusto. En los tiempos presentes un duro, ocho o diez pesetas mensuales representan mucho más que en otros, porque el gasto es grande. Pero la carestía de la vida, como venimos diciendo, ha aumentado en una proporción que no puede cubrir el descuento. Además, no todo lo que vive en España es la empleanía, y como el mal es general, general deben ser las medidas que se tomen para desterrarlo. Lo demás, francamente, son paliativos y el enfermo lo que quiere es sanar pronto y bien.

Dar un pequeño superávit a ciertas clases y que continúen subiendo las subsistencias, eso no resuelve nada. Por el momento, los que obtenga el beneficio, lo notarán, pero a poco se encontrarán en la misma situación, porque al subir las subsistencias la vida les será aún más difícil que ahora.

Hay que atacar con valentía las causas del alza. Todo lo que no sea esto, es hacer que el mal aumente.

He aquí una nota que publica un diario madrileño sobre el alza que han tenido en poco tiempo los principales artículos.

Para que se vea el caso que ha llevado la carencia de los artículos de primera necesidad en Madrid, copiamos de un colega estos datos:

El aceite tuvo una primera subida de 12 a 14 pesetas la arroba; en Agosto se vendió a 16; en Septiembre a 18 pesetas, y ahora se expende a 20-22.

El azúcar se vendía primero a 1,10 y 1,15 el kilo; luego subió a 1,20, 1,30, 1,40, 1,50, hasta 1,65, que cuando se presenta una epidemia es dos seres, en uno de naturaleza fuerte, vigorosa, y en otro de constitución débil, anémica. Indudablemente, el cuerpo pleítico tiene más rigor para luchar con los microbios. Esto es, pues, lo que acontece, precisamente en el caso del alza de las subsistencias. Mi

nada nuestra provincia, que vivió siempre marcad a las exportaciones, por grave y cruenta crisis, no tiene el vigor necesario para resistir lo que otras comarcas más afortunadas sin gran esfuerzo pueden tolerar. Ahí está todo.

El gobierno en general, y las autoridades locales en particular, estas en nuestra capital, andan preocupados, queriendo dar solución a este gran y grave problema. De desear es a uno y a otras, que el mal les acompañe, que puedan encontrar los medios hábiles para conjurar este conflicto del hambre, que en verdad es lo que más no debe preocupar siempre, pero sobre con mayor motivo.

No se quién, pero siguen, que afortunadamente, no pasará por las afecciones circunstancias de la generalidad del país, ha dicho que cuando tocamos esta punto, exageramos. A ello no se puede contestar otra cosa, sino que mal ha sido con el enfermo. No dejemos de comprender, que no hay regla sin excepción y que dentro de la miseria que choca y asfixia a las clases bajas y media y aún en muchos casos a las que pasan por ricas, habrá uno o varios centenares de familias que siguen viviendo como antes. Esto no tiene duda alguna. ¿Pero cómo es posible que puedan siquiera mal vivir, los que antes vivían a duras penas, costándoles los artículos de primera necesidad el doble?

Para no sentir hambre sería necesario que los sueldos, las entradas, hubiesen doblado eu la misma proporción. Si antes costaba una libra de aceite, cincuenta céntimos y hoy vale una peseta, cómo podrán comprarla, teniendo el mismo jornal?

El Gobierno actualmente piensa en disminuir los descuentos que sufren los empleados mientras duran las actuales circunstancias, para hacer frente al encarecimiento de la vida. También de algo de eso tratan los empleados municipales. Pero si hemos de debernos a la verdad, tenemos que confesar paleicamente, que ello representa lo del chocolate del loro. Cigarrillo es, que los empleados lo han de ver con muchísimo gusto. En los tiempos presentes un duro, ocho o diez pesetas mensuales representan mucho más que en otros, porque el gasto es grande. Pero la carestía de la vida, como venimos diciendo, ha aumentado en una proporción que no puede cubrir el descuento. Además, no todo lo que vive en España es la empleanía, y como el mal es general, general deben ser las medidas que se tomen para desterrarlo. Lo demás, francamente, son paliativos y el enfermo lo que quiere es sanar pronto y bien.

Dar un pequeño superávit a ciertas clases y que continúen subiendo las subsistencias, eso no resuelve nada. Por el momento, los que obtenga el beneficio, lo notarán, pero a poco se encontrarán en la misma situación, porque al subir las subsistencias la vida les será aún más difícil que ahora.

Hay que atacar con valentía las causas del alza. Todo lo que no sea esto, es hacer que el mal aumente.

He aquí una nota que publica un diario madrileño sobre el alza que han tenido en poco tiempo los principales artículos.

Para que se vea el caso que ha llevado la carencia de los artículos de primera necesidad en Madrid, copiamos de un colega estos datos:

El aceite tuvo una primera subida de 12 a 14 pesetas la arroba; en Agosto se vendió a 16; en Septiembre a 18 pesetas, y ahora se expende a 20-22.

El azúcar se vendía primero a 1,10 y 1,15 el kilo; luego subió a 1,20, 1,30, 1,40, 1,50, hasta 1,65, que cuando se presenta una epidemia es dos seres, en uno de naturaleza fuerte, vigorosa, y en otro de constitución débil, anémica. Indudablemente, el cuerpo pleítico tiene más rigor para luchar con los microbios. Esto es, pues, lo que acontece, precisamente en el caso del alza de las subsistencias. Mi

nada nuestra provincia, que vivió siempre marcad a las exportaciones, por grave y cruenta crisis, no tiene el vigor necesario para resistir lo que otras comarcas más afortunadas sin gran esfuerzo pueden tolerar. Ahí está todo.

El gobierno en general, y las autoridades locales en particular, estas en nuestra capital, andan preocupados, queriendo dar solución a este gran y grave problema. De desear es a uno y a otras, que el mal les acompañe, que puedan encontrar los medios hábiles para conjurar este conflicto del hambre, que en verdad es lo que más no debe preocupar siempre, pero sobre con mayor motivo.

No se quién, pero siguen, que afortunadamente, no pasará por las afecciones circunstancias de la generalidad del país, ha dicho que cuando tocamos esta punto, exageramos. A ello no se puede contestar otra cosa, sino que mal ha sido con el enfermo. No dejemos de comprender, que no hay regla sin excepción y que dentro de la miseria que choca y asfixia a las clases bajas y media y aún en muchos casos a las que pasan por ricas, habrá uno o varios centenares de familias que siguen viviendo como antes. Esto no tiene duda alguna. ¿Pero cómo es posible que puedan siquiera mal vivir, los que antes vivían a duras penas, costándoles los artículos de primera necesidad el doble?

Para no sentir hambre sería necesario que los sueldos, las entradas, hubiesen doblado eu la misma proporción. Si antes costaba una libra de aceite, cincuenta céntimos y hoy vale una peseta, cómo podrán comprarla, teniendo el mismo jornal?

El Gobierno actualmente piensa en disminuir los descuentos que sufren los empleados mientras duran las actuales circunstancias, para hacer frente al encarecimiento de la vida. También de algo de eso tratan los empleados municipales. Pero si hemos de debernos a la verdad, tenemos que confesar paleicamente, que ello representa lo del chocolate del loro. Cigarrillo es, que los empleados lo han de ver con muchísimo gusto. En los tiempos presentes un duro, ocho o diez pesetas mensuales representan mucho más que en otros, porque el gasto es grande. Pero la carestía de la vida, como venimos diciendo, ha aumentado en una proporción que no puede cubrir el descuento. Además, no todo lo que vive en España es la empleanía, y como el mal es general, general deben ser las medidas que se tomen para desterrarlo. Lo demás, francamente, son paliativos y el enfermo lo que quiere es sanar pronto y bien.

Dar un pequeño superávit a ciertas clases y que continúen subiendo las subsistencias, eso no resuelve nada. Por el momento, los que obtenga el beneficio, lo notarán, pero a poco se encontrarán en la misma situación, porque al subir las subsistencias la vida les será aún más difícil que ahora.

Hay que atacar con valentía las causas del alza. Todo lo que no sea esto, es hacer que el mal aumente.

He aquí una nota que publica un diario madrileño sobre el alza que han tenido en poco tiempo los principales artículos.

Para que se vea el caso que ha llevado la carencia de los artículos de primera necesidad en Madrid, copiamos de un colega estos datos:

El aceite tuvo una primera subida de 12 a 14 pesetas la arroba; en Agosto se vendió a 16; en Septiembre a 18 pesetas, y ahora se expende a 20-22.

El azúcar se vendía primero a 1,10 y 1,15 el kilo; luego subió a 1,20, 1,30, 1,40, 1,50, hasta 1,65, que cuando se presenta una epidemia es dos seres, en uno de naturaleza fuerte, vigorosa, y en otro de constitución débil, anémica. Indudablemente, el cuerpo pleítico tiene más rigor para luchar con los microbios. Esto es, pues, lo que acontece, precisamente en el caso del alza de las subsistencias. Mi

nada nuestra provincia, que vivió siempre marcad a las exportaciones, por grave y cruenta crisis, no tiene el vigor necesario para resistir lo que otras comarcas más afortunadas sin gran esfuerzo pueden tolerar. Ahí está todo.

El gobierno en general, y las autoridades locales en particular, estas en nuestra capital, andan preocupados, queriendo dar solución a este gran y grave problema. De desear es a uno y a otras, que el mal les acompañe, que puedan encontrar los medios hábiles para conjurar este conflicto del hambre, que en verdad es lo que más no debe preocupar siempre, pero sobre con mayor motivo.

No se quién, pero siguen, que afortunadamente, no pasará por las afecciones circunstancias de la generalidad del país, ha dicho que cuando tocamos esta punto, exageramos. A ello no se puede contestar otra cosa, sino que mal ha sido con el enfermo. No dejemos de comprender, que no hay regla sin excepción y que dentro de la miseria que choca y asfixia a las clases bajas y media y aún en muchos casos a las que pasan por ricas, habrá uno o varios centenares de familias que siguen viviendo como antes. Esto no tiene duda alguna. ¿Pero cómo es posible que puedan siquiera mal vivir, los que antes vivían a duras penas, costándoles los artículos de primera necesidad el doble?

Para no sentir hambre sería necesario que los sueldos, las entradas, hubiesen doblado eu la misma proporción. Si antes costaba una libra de aceite, cincuenta céntimos y hoy vale una peseta, cómo podrán comprarla, teniendo el mismo jornal?

El Gobierno actualmente piensa en disminuir los descuentos que sufren los empleados mientras duran las actuales circunstancias, para hacer frente al encarecimiento de la vida. También de algo de eso tratan los empleados municipales. Pero si hemos de debernos a la verdad, tenemos que confesar paleicamente, que ello representa lo del chocolate del loro. Cigarrillo es, que los empleados lo han de ver con muchísimo gusto. En los tiempos presentes un duro, ocho o diez pesetas mensuales representan mucho más que en otros, porque el gasto es grande. Pero la carestía de la vida, como venimos diciendo, ha aumentado en una proporción que no puede cubrir el descuento. Además, no todo lo que vive en España es la empleanía, y como el mal es general, general deben ser las medidas que se tomen para desterrarlo. Lo demás, francamente, son paliativos y el enfermo lo que quiere es sanar pronto y bien.

Dar un pequeño superávit a ciertas clases y que continúen subiendo las subsistencias,



Vapores correos españoles

DE ALMERIA PARA CUBA

El magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para

SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

Luis Gay

Multa

Ayer fué multado en dos pesetas el revendedor del Mercado, Luis García, por expedir sus mercancías faltas de peso.

Las patatas

En la Alhóndiga había ayer depositados 862 sacos de patatas al precio de 7'50 pesetas los 46 kilos.

Ya dijimos ayer que las patatas habían subido en precio y la cantidad depositada en la Alhóndiga era menor. Hoy repetimos que el precio de ese necesario artículo, ha aumentado en dos reales más que ayer, o sea una peseta en dos días los 46 kilos.

La Junta de subsistencias tiene la palabra.

LOS SUCESSIONS de ayer.

Intento de suicidio

Ayer tarde hellándose en el mueble, se produjo una herida en la región temporal derecha, el joven de 18 años de edad, José López Cabrera, habitante en la calle del General, 27.

El lesionado, que recibió asistencia en el hospital, no acertaba a decir si había sido casual lo que hubo de suceder.

Para llevar a la práctica su extrema resolución, el referido individuo se sentó en uno de los bancos del Parque de A fondo XIII, dispara un tiro de revolver, que por fortuna no le produjo mas que una quemadura en la parte derecha del rostro.

Seguidamente fué conducido al Hospital provincial, donde quedó a disposición del señor Juez de Instrucción.

La Policía intervino en el hecho, ocupando el revolver con que se disparó, el cual tenía una cápsula disparada y dos sin disparar.

Riña y herido

En la fábrica de esparo llamada del Inglés, sita en la carretera de Granada, riñeron ayer tarde Pedro Muñoz Martínez y Juan Campos Ubeda, causándose el primero al segundo, con una herida en el brazo izquierdo de pronóstico reservado, siendo asistido en la Casa de Socorro municipal, y después conducido al Hospital.

La Policía detuvo al agresor.

Cogido por el tren

En la noche pasada ingresó en el Hospital provincial José Saldaña Miralles, de 18 años, natural de Almería, empleado en la Compañía del Sur de España, cuyo sujeto tuvo la desgracia de caerse desde el vagón en donde iba practicando su servicio, cogiéndole el tren en el trayecto desde la estación de Santa Fé de Mondújar a la de Gader, fracturándole las dos piernas.

El estado del desgraciado obrero es grave.

La Policía ha dado el correspondiente parte al Juzgado de la instrucción.

Boticaria Central

del Licenciado

José Pérez López.
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

La exportación de uvas

A partir de hoy, publicaremos en 4^{ta} plana, el estado de la exportación de uvas a los mercados consumidores de Inglaterra y América, para conocimiento de los productores.

Como en años anteriores, comprende dicho estado días de salida, nombre del buque, punto de destino y número de barriles embarcados.

A más damos publicidad al número de barriles por mercados.

anterior, que percibirán el 0'50 por 100.

Los alguaciles percibirán dos pesetas en los desahucios, cuya renta anual no excede de mil, y tres en las que pase de esta cantidad. Si practicases lanzamiento, cobrarán derechos dobles.

En la ejecución de lo convenido en acto conciliatorio, devengarán el juez la cuarta parte, y el secretario las dos terceras partes de lo que asigne para los juicios verbales, y el alguacil la totalidad.

Reglamenta después las incidencias y aseguramiento de bienes. En estos percibirán, el juez, 15 pesetas; el secretario, 25, y el alguacil, 10. En los embargos preventivos hasta 3.000 pesetas, el juez el 1 por 100, el secretario el 1,50 y los alguaciles cuatro pesetas. Desde 3.000 hasta 10.000, límite de percepción, cobrarán sobre la anterior, tarifa el juez y el secretario, 0'25 y 0'50, respectivamente, y los alguaciles dos pesetas más.

Por el expediente de constitución del Consejo de familia percibirá el juez 15 pesetas, el secretario 20, el fiscal cinco y los alguaciles tres.

Por el acta de consentimiento o consejo para contraer matrimonio, el juez dos pesetas y el secretario tres.

Por el depósito de una persona, el juez 10 pesetas, el secretario 15 y los alguaciles cinco.

Por cada legalización de libro de comercio percibirán el juez y el secretario una peseta cada uno. Si el libro excede de 500 folios, cobrarán dos.

En el expediente de depósito de mercaderías, el juez ocho pesetas, el secretario 10 y los alguaciles cinco.

Se regula también lo que se ha de percibir por exhortos y cartas órdenes e informaciones posteriores.

Los fiscales, por cada dictamen percibirán tres pesetas si corresponde al Juzgado municipal y cinco si de primera instancia.

Los peritos cobrarán en cada expediente civil cinco pesetas, y si es testación de muebles, dos. En ningún caso podrán percibir los peritos más del 10 por 100 de lo litigado. Los alguaciles, para guarda de bienes embargados, cada día cinco pesetas y cada noche ocho.

Todos los negocios incordos con anterioridad a la fecha en que se pongan en vigor estos Acuerdos, se regirán por Real decreto de 4 de Diciembre del 83.

LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO

bansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india sumamente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acidias y vémitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, alceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informar gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1,1. MADRID (España). De venta en todas las Farmacias

Servicios de la Policía

Riña y herido

En la calle Real, riñeron los jóvenes José Andrés y Fernando Fernández Morales, dándose varios golpes, resultando el segundo lesionado de arma blanca por el Andrés, el que le produjo una herida de dos centímetros en la región pariental derecha, de pronóstico reservado.

El herido fué conducido a la casa de socorro municipal, donde se le asistió convenientemente.

La Policía detuvo al agresor, el que ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Por hurtos

La Policía ha detenido y conducido a la presencia judicial a Santiago García Valverde y Nicolás Granado Pérez, denunciados por don Pedro Almansa García, como presuntos autores de la sustracción de tuberías de plomo de las instalaciones del café «Imperial».

Otro hurtos

También ha conducido la Policía a disposición del Juzgado de Instrucción, a Dolores Gómez Pe-

rez y su hija Josefina Gómez denunciadas ambas por doña Purificación Rodríguez, como presuntas autoras la primera de la sustracción de un reloj de pulsera y la segunda de varios objetos que le encontró escondidos en el paño.

Una multa

La Policía ha denunciado a Manuel López Terres, por infringir las vigentes disposiciones sobre maleteros y mozos de fondos en las estaciones.

El señor Gobernador le ha impuesto al denunciado la multa de quinientos pesetas.

VINOS DE RIOJA.

Clarete Santiago, botella 0'90 pesetas; Blanco Santiago, botella 1,75 pesetas. Embotellado de origen. Café Suizo.

NOTAS ÚTILES

Festividad provincial.

Médico: don Francisco Rivas Cravioto.

Practicante: don Juan de Haro, Rotón, de 3 a 5: practicante, don Sinfioriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en la prisión.

La situación era de 32 hombres y 4 mujeres.

DOS EXPOSICIONES

Una justa petición.

La Cámara Agrícola de la ciudad de Vera, ha dirigido dos exposiciones, una al Presidente del Consejo de ministros y otra al ministro de Fomento, que creemos son de interés su publicación.

A continuación trasladamos la primera exposición y mañana lo haremos de la segunda:

Excelentísimo señor:

Entre las conclusiones que con motivo de la «Fiesta de la Agricultura» formularon las Asociaciones Agrícolas de carácter local, para que las de carácter general, Asociación de Ganaderos del Reino, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Asociación de Agricultores de España y Secretariado Nacional Agrario, iniciadoras del acercado y simpático medio de recoger las aspiraciones de las primeras, para resumirlas y elevarlas al Gobierno de S. M., que pedirá las satisfaciendo, figuran dos de esta Cámara Agrícola Oficial de Vera, que, en efecto, han sido incluidas en el Resumen, que den José Manuel de Aristizábal, presidente de las referidas Asociaciones, acompañando a la exposición dirigida a V. E. con fecha 30 de Julio próximo.

De las dos aspiraciones, o peticiones, de esta Cámara Agrícola Oficial incluidas en el Resumen, la segunda es de una tal simplicidad que basta enunciarla con las mismas palabras que lo hace el ponente para comprender con cuanta facilidad puede ser satisfecha por el Gobierno que V. E. dignamente preside, pues dice: «Que se estudien y propongan oficialmente los medios de mejorar los terrenos amarallados de los alrededores de Vera».

Un pueblo que pide al Estado

que sus técnicos vengan a recono-

cer un sector de su término munici-

pal, para que se le diga qué me-

dios habrá de poner en práctica

para mejorarlo, nos parece, Exce-

llentísimo Señor, dicho con los ma-

iores respetos, que debe ser in-

mediatamente atendido, siquiera

levando a su conciencia el cono-

cimiento de los obstáculos que se

oponen a que tan sencilla aspira-

ción no pueda ser satisfecha por

los Poderes públicos; porque de no

ser así vendremos a parar a que el

divorcio de los Gobiernos con la

nación, mil veces repaldo por los

que tienen motivo para saberlo,

esta plenamente justificado.

En nuestra sendida demanda

que se estudian los medios de me-

jorar terrenos amarallados que

alcanzan casi a la tercera parte de

los que forman nuestro territorio

municipal, se encuentra interesada

la salud pública, porque buscamos

el saneamiento de los mismos y es-

tá interesada la Agricultura, porque

creemos que han de ser suscepti-

bles de alguna clase de cultivo,

fatores ambos de un mismo pro-

blema que afecta al bienestar de

esta ciudad.

Pedimos, pues, que vengan a

visitarnos, a reconocerlos, a estu-

diarlos, a proponer medios de me-

joramiento que pondremos en prá-

ctica con o sin el auxilio del Estado,

los inspectores de Sanidad, los in-

genieros agrónomos que cobran del Presupuesto nacional, todo, claro es, dentro del orden metódico dado a los trabajos de su in-

cumbencia.

Por todo lo expuesto, la Cámara Agrícola Oficial de Vera, en nombre y representación de su pueblo, consciente de sus deberes para con el mismo, suplica a V. E. que dando por呈示 este escrito en feria y tiempo oportuno, se digne dar las órdenes convenientes, o hacer las indicaciones propias de las relaciones entre la Presidencia y los Ministerios, para que los de Gobernación y Fomento den las suyas al respectivo personal que les está subordinado, a fin de que nuestra aspiración, que consideramos justificadísima, para tanto los deberes de nuestros gobernantes, sea satisfecha, sin olvidarnos de la parte graciabil que hay en ello para esperar del reconocido celo de V. E. por servir a la Patria. Dios guarde a V. E. muchos años.

En Vera 28 de Septiembre 1917.

Por la Cámara Agrícola de Vera.

—El Presidente, Lucio Martín Santamaría.

Excmo. señor Presidente del Con-

sejo de Ministros.—MADRID.

NOTICIAS MINERAS

Registro.

Registrador trasladado

Ha sido trasladado el Registro de la Propiedad de Sevilla (Madrileño), nuestro querido amigo don José Muñoz de Nájera, que hace muchos años ocupaba el mismo cargo en Almería.

De todas veras sentimos la ausencia del señor Muñoz, quien cuenta con muchas simpatías en nuestra capital, en donde por su culto y agradable trato, tuvo conquistadas grandes amistades.

El señor Muñoz va a su país natal, para allí donde ha pasado casi toda su existencia, dejando gratos recuerdos.

Dos paisanos

Ha sido nombrado administrador de Rentas Arrendadas de Córdoba, nuestro paisano y amigo don Esteban Llorente Silvent.

Y ha sido trasladado a Cuenca, con el cargo de Administrador de Propiedades, nuestro también paisano y querido amigo, don Francisco Martínez Alonso.

Plan de reparaciones

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha dirigido a los ingenieros jefes de las provincias una circular que ha insertado la «Gaceta», dictando reglas para la redacción de las propuestas del plan de reparaciones que deben emprenderse en el próximo año de 1918.

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Dígale con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastritis, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neumastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Cárdenas y curará en poco tiempo.

Claret Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españoletas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Registrador interino.

Por traslado del señor Muñoz, se ha encargado interinamente del Registro de la Propiedad de esta capital, nuestro amigo don Miguel Granados Gil.

Médico Odontólogo.

Habiendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

Aparatos eléctricos.

Preciosos aparatos para comedores, salas y gabinetes.—Instalaciones completas de luz y teléfonos a precios económicos. — Guillermo Herrera.—Almacenes de maquinaria y material Eléctrico Almería.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Ss. Francisco de Borja; Eulalio, Eulalia, vg.; Gerón, Víctor, Casio, Fiorencio, mrs.; Paulino, Cerbonio, Pinto, obs.

La misa y el oficio divino son de San Francisco de Borja, con rito doble y color blanca.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Segundo.

Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

PARA MARANA.—La Maternidad de Ntra. Sra.—Ss. Placidia, vg.; Zenaida, Filomena; Alejandro, o. Santi, Fermín, obs.; Canicio, ab.; Nicacio, ebs.; Quirino, pb.; Plenicia, vgs. mrs.

La misa y el oficio divino son de sexto día de Infraestructura, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

Jubileo de las 40 horas, en Santa Clara.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la crucifixión.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispanoamérica.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

SARNA (RONA) Sin bajar la cura rápidamente el Antisarcófago Martínez, pastas frasco. (Desconfiad de los sulfatados). Depósito J. Romero, Passo del Príncipe 87, fábrica.

MIGUEL PÉREZ FUENTES

METALES

ALUMINIO, Alpaca, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Regulo de Antimonio, etc. Ferro-manganoso, Ferro-silicio, Ferro-cromo. SILICO MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco. Alameda de Mazarredo, 3. BILBAO.—Teléfono 2355.

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, México, New York, Costa de África y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

PARA MILITARES TEJIDOS

José Molina e Hijo

Grenada, núm. 2.

PAÑERIA SASTRERIA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 9.

De Francia

El telegrama oficial recibido de París dice lo siguiente:

En Bélgica atacamos simultáneamente con los ingleses.

En Honshubes continúan desarrollándose combates favorablemente para nosotros.

En Alsace sigue rudamente funcionando la artillería.

En Champagne realizamos una incursión, destruyendo los refugios del enemigo y cogiéndole a este muchos prisioneros.

De Italia

También dicen oficialmente de Roma lo que sigue:

En Bélgica se nota gran actividad por parte de la artillería.

En algunos pueblos tuvimos encuentros con las patrullas cogiendo prisioneros a cien soldados y a dos jefes. Además apresamos cinco ametraladoras.

En el Corso siguen también los duelos entre la artillería.

De Inglaterra

Se han recibido de Londres las siguientes noticias:

En el Nordeste y Este de Irlanda atacamos nuevamente al enemigo mientras nuestros aliados atacaban también por la derecha.

El avance es satisfactorio completamente en todo el frente.

Continúa el tiempo huracanado.

De Alemania

Dice de Berlín lo que sigue:

Entre el bosque de Housphoister y la carretera de Senia-Irlanda, continúa el rudo fuego.

Nuestra artillería ha impedido otro ataque de los franceses en el Oeste de Beauvois, siendo éste con este lo que no les ha resultado.

Continuamos preparando una ruda ofensiva contra Helsingforss y Petrogrado, comprendiendo la

las atenciones que le habían dispensado el Rey y las principales autoridades.

Se aprobó la libertad condicional de 129 reclusos y conmutando por cadena perpetua la pena de muerte impuesta a un súbdito portugués que fué condenado por la Audiencia de Bilbao.

Estudióse la Memoria sobre la influencia del bloqueo en España.

Tratándose también de la crisis obrera que reina en Canarias informando el ministro de Fomento de los trabajos que lleva realizados y realiza la Dirección general de Comercio para solucionar el conflicto por ahora.

El jefe del Gobierno señor Dato informó también de la Real orden que había dirigido al señor conde de Buga la encaminada a mejorar la situación de los funcionarios públicos, acordándose pasársela a la intervención general para que informe rápidamente.

Acordaron celebrar mañana nuevo Consejo para tratar de los transportes marítimos.

Llegada de naufragios

Ciudad de Ferrol que llegaron a aquel puerto los naufragios que se habían del velero francés «Victorine».

También dicen que marcharon a Portugal los naufragios del vapor portugués, yendo algunos de ellos malos del susto que recibieron al ocurrir el siniestro.

Visitas

Los sentenciados señores Basilio y Largo Caballero, continúan recibiendo muchas visitas de republicanos y representantes de Sociedades obreras.

BOLSA

4 por 100 interior	75 35
5 por 100 amortizable	75 75
4 por 100 amortizable	00 00
París a la vista	00 00
Londres a la vista	20 50

Una reunión

El ministro de Fomento señor Vizconde de Eza, ha reunido hoy a los Directores generales y jefes de su departamento, tratando del problema de la exportación de la naranja en el distrito de Levante.

El señor Vizconde negó que se estén reduciendo los naranjales para plantar algodón.

Jubilación.-Nombramiento

Se ha firmado hoy del ramo de Hacienda la jubilación del ex Representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos don Carlos Regino Soler.

También se han firmado los nombramientos de Arquitectos del Catastro, a favor de los señores don Santiago Castellanos y don Luis García.

El comité de huelga

Es inexacto que se hallan trasladados, como se ha dicho, a los sentenciados que formaban el comité de la última huelga, al penal de Santona.

Todavía seguirán unos días en la Cárcel Modelo de Madrid y después serán conducidos a los penales de San Miguel de los Reyes, en Valencia, y al de Cartagena.

Una Alcaldía

El Gobierno sigue preocupado con la previsión de la Alcaldía de Barcelona.

Aunque el señor Barón de la Romana aceptaría el puesto y no encontraría dificultades en el Municipio, no le agrada al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

La disolución

Un íntimo del Gobierno ha ratificado hoy que el señor Dato tiene ya firmado por el Rey el decreto de disolución de las Cortes y que se publicará en los primeros días de la segunda quincena del actual mes.

También ha dicho ese íntimo que la crisis que hace tiempo se viene anunciando en el Gobierno, alcanzará a una carta o dos lo más.

Machado en San Sebastián.—Saludo.—Obsequios.—En marcha

Se han recibido despachos de San Sebastián, dando cuenta de la llegada a aquella capital del Presidente de la República de Portugal señor Machado.

Cuando paró el tren en el andén, se adelantó el Rey para recibir a Machado, estrechándose las manos.

Después, juntos, revisaron las tropas del Regimiento de Sicilia, las que después desfilaron. Al pasar la bandera de España, Machado saludó e levantó el sombrero.

Al salir la comitiva del puente de Cristiana, se desprendió un ca-

bé del tránsito, sin que causara daños, solo pequeña alarma.

Machado, en unión de su séquito y acompañado por el Alcalde, visitó el paseo de Urgull y luego subió a Igeldo, en donde se sirvió un «lunch», brindándose por España y Portugal.

Después se sirvió un almuerzo en Palacio, presidido por el Rey. Durante la comida, el ministro del Estado señor marqués de Lema, estuvo conversando con Machado y con los ministros que le acompañan.

A las tres y media de la tarde, marcharon los expedicionarios en automóvil a la frontera. Mañana llegarán a Verdun en donde permanecerán 15 días.

PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Escuela Militar Oficial

DEL

Tiro Nacional de España

(Única autorizada en la provincia)

Los recibos de cuota del reemplazo de 1917 y los del cuadro de instrucción de 1916, próximos a incorporarse a cuerpo, pueden obtener en ella el certificado de aptitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrícula: domicilio de la Escuela, Angel 1.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

Auxiliares Geométricas.

Academia preparatoria para el ingreso en este cuerpo a cargo de los Ayudantes técnicos del Servicio Agronómico Nacional y Catastral señores López, Alvarez, Merino, Aramburu y González Metelliana.

Horas de clase, de 3 y 1/2 tarde a 11 noche. La matrícula se cerrará el día 14 del corriente.

CERVANTES 3, BAJO.

Bariles de piño.

El Verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comerciales concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezar seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias y revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperando que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en polvos. Adosjámos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurando así de que nuestro renombrado medicamento no falle, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobes	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rimf kse	100		A. González
Sep. 13	Christiania	Savilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fabián	35735		El mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		Msc Andrew
23	New York	C. López	8221	250	C. Transatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	New York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ebyl	5632		Julián Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antonik	29833		Luis Gay
2	Santos	Velbnera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		Msc Andrew
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimelra	47878		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
			251.226	622	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	65.568	
Glasgow	50.715	
New York	76.647	
Londres	47.878	552
Christiania	6.758	
Santos	2.658	50
Habana	1.002	20
	251.226	622

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MA TIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedídos en todos los Ultramarinos y confiterías

SE VENDEN Una máquina a vapor usada de 400 HP

COMPOUND

horizontal de alta y baja presión con expansión variable y condensación.

Cuatro calderas

usadas de 120 metros de superficie de calefacción y de 9 horidores cada una. Todo en perfecto estado y en disposición de funcionar.

A. MANE JANE
TRAFAJAR 11, BARCELONA

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles—Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas—Carreras militares—Aduanas—Telégrafos—Correos—Filosofía, Derecho y Ciencias—Preparatoria de Medicina y Farmacia. Informará el catedrático de Ciencias del Instituto don Manuel Pérez García, Regocijo 23, de 3 a 5 de la tarde.

**Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros**
Sociedad Anónima Romero
----- 10, Paseo del Príncipe, 10 -----

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Quiero Vd. ganar dinero?

VITICULTORES



No empleis el yeso en la elaboración del vino, emplead el VINITIFICADOR SULFI-FOSFÓRICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La Información agrícola».

Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.

Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La Información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

La Perla Antigastrágica del doctor Delgado

CURA LOS PADREMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o viengres, vémitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, amargas, disenterías y en general para todas aquellas molestias revestidas digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Dépósito: Sevilla, El autor, farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería. Rotonda Santa Domingo, 12. Juan Vivas Perea, Paseo del Príncipe.

Precio de cada fresa: 24 reales.

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se trasladó a la calle de Grana, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para devolución de la enjundia variebra.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tapiceras.